

Documento Conpes

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación



3568

**SEGUIMIENTO AL CONPES 3547 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2008:
POLÍTICA NACIONAL LOGÍSTICA**

DNP

Versión aprobada

Bogotá, D.C., 16 de febrero de 2009

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ANTECEDENTES	3
III.	RECOMENDACIONES.....	7

I. INTRODUCCIÓN

Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – Conpes, el seguimiento al Conpes 3547 del 27 de octubre de 2009: “*Política Nacional Logística*”, en los temas concernientes a la promoción para el desarrollo de infraestructura logística especializada.

II. ANTECEDENTES

El Documento Conpes 3547 “*Política Nacional Logística*”, define como política nacional la promoción de un sistema de plataformas logísticas que articule y aglomere la oferta de infraestructura y servicios, con el objetivo de generar proyectos de impacto para el comercio exterior y para la distribución de mercancías de producción y consumo, así como promover y potenciar el uso de la infraestructura instalada.

En ese sentido, se realizó una primera propuesta de definición de áreas estratégicas para promover el desarrollo de plataformas logísticas y generar las condiciones propicias para su implementación, como herramienta para la facilitación del intercambio comercial y del desarrollo de la logística en el país.

Dicha propuesta, se basó en el desarrollo de un estudio¹ que conjugó el análisis de producción, importación de insumos, consumo nacional, y exportación de productos elaborados de 20 cadenas logísticas, lo cual derivó en una recomendación conceptual e indicativa de una red de 20 plataformas logísticas con potencial para ser desarrolladas.

La política concibe el desarrollo de proyectos logísticos como iniciativas prioritariamente privadas, y considera que las decisiones de inversión y ubicación específica de una plataforma

¹ Consultoría “Diseño conceptual de un Esquema de Sistemas de Plataformas Logísticas en Colombia y Análisis Financiero y Legal (Primera Fase)”, contratada en el marco del Programa de Participación Privada y Concesiones en Infraestructura – PPCI, de la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible del Departamento Nacional de Planeación con la firma Advanced Logistics Group – ALG.

logística deberán obedecer a la realización de estudios específicos de demanda y de viabilidad financiera. En ese sentido, el Gobierno Nacional no busca limitar el desarrollo de este tipo de infraestructura en otros sitios del país, ni pretende desconocer el desarrollo de proyectos en curso. Por el contrario, busca incentivar proyectos de alto impacto para la distribución física de mercancías tanto nacional como de comercio exterior.

Adicionalmente, se han identificado diferentes iniciativas con algún nivel de desarrollo, que pueden ser catalogados como proyectos logísticos, y que por su orientación funcional contribuyen a la facilitación del intercambio comercial tanto a nivel nacional como de comercio exterior, por lo cual pueden ser considerados como estratégicos para el desarrollo de la logística del país.

Entre dichas iniciativas, también se han identificado diferentes modelos de gestión, ya sea de iniciativa netamente privada, y otras en la cual un promotor privado y un gobierno regional han establecido un proyecto conjunto de emprendimiento logístico. Dentro de los proyectos con participación regional, se encuentran los siguientes:

A. Parque Logístico Industrial del Tolima

Ubicado en el ámbito logístico del Eje Cafetero² y en el corredor de comercio exterior Bogotá - Buenaventura, en su área de influencia se encuentra la ciudad de Ibagué, y cuenta con potencialidades para concentrar actividades agroindustriales e industriales de relevancia para el país. Así mismo, con el desarrollo de proyectos de infraestructura como la consolidación en doble calzada del corredor Bogotá – Buenaventura, la construcción del Sistema Ferroviario Central y la recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena, el Parque Logístico del Tolima puede llegar a consolidarse como un importante punto de intercambio modal a nivel nacional.

² Un territorio tendrá facultades para convertirse en ámbito logístico cuando presente madurez en el sector productivo de valor agregado y de consumo, de forma que la presencia de dichas plataformas logísticas permita impulsar la actividad logística, mejorando la eficiencia de procesos logísticos ya existentes y favoreciendo la aparición de nuevos; su potencialidad como ámbito propicio para la logística estará determinado también por la presencia de nodos de ruptura de carga por cambio de modo (puertos, aeropuertos) o por motivos externos a la propia cadena (pasos de frontera).

Productos como el café, las autopartes, maquinaria industrial y equipamientos eléctricos, electrodomésticos y electrónicos, industria cárnica y textiles, muebles, papel y envases, pueden ser segmentos de demanda objetivo del modelo de esta plataforma.

Gráfico 1. Ubicación Parque Logístico Nacional del Tolima



Fuente: Proyecto Parque Logístico Nacional del Tolima

B. Zona Internacional Logística del Caribe – ZILCA

Localizado en la región norte del país y en el ámbito logístico del Caribe, en su área de influencia se encuentra la ciudad de Cartagena, y posee potencialidades para desarrollar actividades logísticas ligadas a la zona portuaria, principalmente en el manejo de carga contenerizada.

Gráfico 2. Zona de Actividad Logística de Cartagena de Indias



Fuente: Proyecto ZILCA

C. Centro Logístico de Bosconia

Localizado en la región norte del país, en su área de influencia se encuentran las zonas portuarias de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla y la ciudad de Valledupar; su importancia radica en que en su potencial ubicación confluye el ferrocarril Chiriguana – Santa Marta, con el proyecto Ruta del Sol (Bogotá – Santa Marta) que incluye a la transversal de los contenedores (Carmen de Bolívar – Bosconia), infraestructura que está y estará destinada principalmente al comercio exterior.

Gráfico 3. Ubicación general centro logístico de Bosconia



Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps

III. RECOMENDACIONES

El Departamento Nacional de Planeación recomienda al Conpes:

1. Aprobar el seguimiento al Documento Conpes 3547 del 27 de octubre de 2007, “Política Nacional Logística”, y adicionar el texto del presente documento como parte integral de los temas concernientes a la promoción para el desarrollo de infraestructura logística especializada.